**(ANEXO III. Petición previa a la adhesión específica AMS6O-006/2022)**

D/Dª…………………………………………................................................................, con DNI nº…………………………………..., que ostenta la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento/Entidad …………………………………………………………………., con CIF nº…………….., en nombre y representación del mismo, designa el nº de fax……………………….,

**(Cumplimentar solo para la adhesión al LOTE 1. OPCION 1/3 DE MEMORIA TECNICA)**

A los efectos de la cláusula 16.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del Acuerdo Marco de suministro de energía eléctrica –AMS6O-006/2022-, comunica a IBERDROLA CLIENTES S.A.U, mercantil adjudicataria del LOTE 1º del Acuerdo Marco de Suministro de Energía Eléctrica de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante, que su oferta ha sido valorada en la memoria técnica redactada para la adhesión específica como económicamente más ventajosa para el suministro del Ayuntamiento/ Entidad……………………………………, que comprende los puntos y tarifas del anexo adjunto, lo que se comunica a efectos de su aceptación.

(**Cumplimentar para la adhesión a los LOTES 1 y 2. OPCION 2/4 DE MEMORIA TECNICA)**

A los efectos de la cláusula 16.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del Acuerdo Marco de suministro de energía eléctrica –AMS6O-006/2022- , comunica a IBERDROLA CLIENTES S.A.U, mercantil adjudicataria del LOTE 1º del Acuerdo Marco de Suministro de Energía Eléctrica de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante, y a IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO S.A.U, adjudicataria del LOTE 2º del referido Acuerdo Marco, que sus ofertas han sido valoradas en la memoria técnica redactada para la adhesión específica como económicamente más ventajosas para el suministro del Ayuntamiento/ Entidad……………………………………, que comprende los puntos y tarifas del anexo adjunto, lo que se comunica a efectos de su aceptación.

**(Cumplimentar solo para la adhesión al LOTE 2. OPCION 2 MEMORIA TECNICA PVPC)**

A los efectos de la cláusula 16.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del Acuerdo Marco de suministro de energía eléctrica –AMS6O-006/2022-, comunica a IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO S.A.U, mercantil adjudicataria del LOTE 2º del Acuerdo Marco de Suministro de Energía Eléctrica de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante, que su oferta ha sido valorada en la memoria técnica redactada para la adhesión específica como económicamente más ventajosa para el suministro del Ayuntamiento/ Entidad……………………………………, que comprende los puntos y tarifas del anexo adjunto, lo que se comunica a efectos de su aceptación.

En …………………., a fecha de firma electrónica,

Fdo……………………………………………..

(enviar firmado a los siguientes correos electrónicos: [*vgomezmol@iberdrola.es*](mailto:vgomezmol@iberdrola.es)[*je.tortosa@iberdrola.es*](mailto:je.tortosa@iberdrola.es)[*centraldecontratacion@diputacionalicante.es*](mailto:centraldecontratacion@diputacionalicante.es) correspondientes los proveedores y a la Central de Contratación).